

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 12 Lunes 20 de enero de 2014 Pág. 299

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**263** JESMAR MAYOR, S.L.

Doña Margarita Barrio Martín acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera y única convocatoria, el 11 de febrero de 2014, a las 17 horas 30 minutos en la calle Hileras, 10 de Madrid; al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del año 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador único correspondiente al año 2012.

Tercero.- Aplicación de los resultados del 2012 y distribución, en su caso.

Cuarto.- Traslado del domicilio social a la calle Hileras, 10 (28013 Madrid) y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.- Modificación de la forma de convocatoria de las juntas y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los señores partícipes tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 10 de enero de 2014.- Administradora única.

ID: A140001182-1